

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Dieciséis (16) de febrero de dos mil quince (2015).

Radicado	050013333 007 2013 00189 00
Demandante	NELSON ALBERTO RUA CEBALLOS Y OTROS
Demandado	MUNICIPIO DE MEDELLIN –CONCEJO DE MEDELLIN- Y OTRO
Medio de control	Repetición
Asunto	Reprograma audiencia de pruebas

En audiencia inicial llevada a efecto el 31 de julio de 2014 (folio 649 a 655), se citó a las partes para la diligencia de audiencia de pruebas el próximo 05 de Marzo de 2015 a las 8:30 p.m.

Pese a lo anterior, advierte esta Agencia Judicial que se hace imposible llevar a cabo la diligencia anteriormente señalada en la fecha y hora indicada, como quiera que con ocasión de los recientes cambios en las medidas de descongestión adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura para este Despacho, se ha dificultado el normal funcionamiento del mismo.

En consecuencia, se reprograma la diligencia de audiencia de pruebas y se cita a las partes para su realización el día **VIERNES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, en las instalaciones de las salas de audiencia ubicadas en el primer piso de la sede del Juzgado.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA
Juez

D.Z.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior

Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario (a)